

CULTOS Y ACTOS NOVIEMBRE 2021 – ENERO 2022

NOVIEMBRE 2021

- **Día 5** (viernes): 20:00 horas. Misa anual en recuerdo de todos los hermanos difuntos de nuestra Hermandad. Culto de Reglas.

Triduo al Stmo. Cristo de la Salvación

- **Día 17** (miércoles): 20:00 horas, Primer día del triduo al Santísimo Cristo de la Salvación.
- **Día 18** (jueves): 20:00 horas, Segundo día del triduo al Santísimo Cristo de la Salvación.
- **Día 19** (viernes): 20:00 horas, Tercer día del triduo al Santísimo Cristo de la Salvación.
- **Día 20** (sábado): Función Solemne al Santísimo Cristo de la Salvación, 20:00 horas.

DICIEMBRE 2021

Veneración a Nuestra Señora de la Soledad.

- **Día 7** (martes) de 17 a 21 h.
- **Día 8** (miércoles): de 10.30 a 14 y de 17 a 21 h.
- Los días **5, 6 y 7** de diciembre, **Triduo Preparatorio de la Festividad de la Inmacu-**

lada organizado por la **Fraternidad de San Buenaventura**. Los tres días a las 20.00 horas - **Miércoles 8: Función Solemne** a las 20.00 h. Al término de la misma, rezo de la Salve delante de Nuestra Señora como colofón a su Veneración.

- **Día 18** (Sábado) Retiro de Adviento. 09.00h.- 13.00h. Información por redes sociales.

ENERO 2022

- **Día 2** (Domingo) Visita del Cartero Real de SS. MM. Los Reyes Magos de Oriente
- **Día 27** (Jueves): 20:30 horas. Cabildo General Ordinario de Rendición de Cuentas, Presupuestos, Cultos y Salida.

Misa de Hermandad: todos los viernes a las 20,00 horas, Celebración de la Eucaristía. Los últimos viernes de cada mes se dedicarán a Nuestra Madre y Señora de la Soledad, celebrando la Eucaristía por Nuestros hermanos difuntos a las 20:00 horas.

COMUNICADO SOBRE LA CUOTA UNIFICADA

Se informa, que tras la aprobación, en el pasado Cabildo General Ordinario de 19 de junio de 2021, de la **CUOTA UNIFICADA** (CUOTA ORDINARIA ANUAL CON LA LIMOSNA PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA), fijada en **52 EUROS**, todos aquellos hermanos que lo deseen, podrán modificar la modalidad de pago que tuviesen establecida antes del **31 de diciembre de 2021**, preferentemente mediante correo electrónico (mayordomia@soledadsanbuenaventura.com) o personándose en la casa hermandad, en horario de oficina (martes y viernes de 20:00 a 21:30 horas), dejando constancia por escrito la opción elegida.

MODALIDADES DE PAGO:

Pago cuota unificada – **ANUAL:** un pago (31 de enero)

Pago cuota unificada – **SEMESTRAL:** dos pagos (31 de enero y 30 de junio)

Pago cuota unificada – **TRIMESTRAL:** cuatro pagos (31 de enero, 30 de abril, 30 de junio y 31 de octubre)

Si llegada la fecha límite (31 de diciembre de 2021), el hermano que no hubiese comunicado expresamente ningún cambio, se aplicará por defecto la modalidad que tuviese establecida para los próximos recibos del año 2022 y sucesivos. Muchas gracias.

La Tesorería – Hermandad de la Soledad de San Buenaventura



HERMANDAD DE LA SOLEDAD DE SAN BUENAVENTURA

Lotería Nacional Sorteo de Navidad

23775

El portador de este recibo juega **UN EURO CON SESENTA CÉNTIMOS** en el número arriba indicado, del sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre de 2021
Disponibles ya en tu casa hermandad.



La Junta de Gobierno de la Hermandad de San Buenaventura, desea a todos sus hermanos y allegados sus mejores deseos de Paz y Amor, Feliz Navidad y un Próspero año 2022



Adoración de los pastores. Bonifacio de Plati (Verona, 1487 - Venecia, 1553). Óleo sobre tabla, 118 x 168 cm, hacia 1523. Museo del Prado.



SOLEDAD

Hoja Informativa
Noviembre, 2021

Mis queridos hermanos y hermanas:
Deseo trasladaros con estas breves palabras el agradecimiento de toda la Junta de Gobierno por la confianza que depositasteis en este nuevo proyecto durante el pasado Cabildo General de Elecciones, ejerciendo el derecho al voto y demostrando con vuestra presencia el compromiso decidido con la Hermandad, en una jornada inusual y calurosa que reforzaba el mérito. Recibimos por tanto este encargo como un regalo del Señor, una oportunidad que nos otorgáis para seguir trabajando seriamente por aquello que tanto amamos y veneramos.

Comparto igualmente con todos vosotros la alegría y predisposición del equipo que me acompañará en estos próximos cuatro años. Un grupo de hermanos y oficiales de Junta que desde el día de la toma de posesión trabajan rebosantes de ilusión por llevar a cabo todas aquellas tareas que deseamos acometer en este mandato, teniendo siempre muy presente, como así os lo manifesté en mi carta de candidatura, la prioridad por recobrar la vida de Hermandad, tristemente perdida por esta pandemia que estamos padeciendo.

Por ello, hago un llamamiento a la movilización de todos los colectivos que vertebran la vida ordinaria de nuestra Corporación para que redoblen sus esfuerzos en seguir la estela y el impulso de una Junta de Gobierno que, por sí sola, no puede rellenar el enorme vacío producido por esta terrible enfermedad. Costaleros, acólitos, diputados, grupo joven, cargos de confianza y hermanos en general debéis haceros, más que nunca, visibles y protagonistas, hasta alcanzar y mantener los niveles de convivencia y trato personal inherentes a una asociación de esta naturaleza.

Siempre que las condiciones sanitarias actuales lo permitan, debemos normalizar nuestra presencia activa en el seno de la Hermandad, dejando a un lado esos miedos y recelos que nos han impedido hacer vida de Hermandad tal y como acostumbrábamos, sin perder de vista las medidas básicas de protección y cautela que la situación nos aconseja.

El próximo Triduo en honor al Santísimo Cristo de la SALVACIÓN puede ser un buen punto de partida para el reencuentro y la participación de todos. Unos cultos que nos ayudarán a encontrar la confianza en Nuestro Señor Jesucristo que nos llama y requiere para estar junto a Él en estos momentos de tanta dificultad. No desaprovechemos esta ocasión para volcar todas nuestras preocupaciones y agradecimientos en nuestro Sagrado Titular, Cristo en la Cruz redentora proclamado Rey de Reyes.

De igual modo iréis encontrando en esta hoja informativa todos los cultos y actos que celebraremos antes de llegar a la ansiada Cuaresma del año 2022, en la que esperemos se mantenga la normalidad y los niveles de incidencia actuales, pudiendo conmemorar plenamente la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y la SOLEDAD de la Madre al pie de la Santa Cruz.

Tenemos la urgente necesidad de recuperar el pulso normal de nuestra Hermandad, pero sin el calor y el abrigo de todos vosotros, cualquier intento caerá en saco roto, aun así es nuestra obligación no desfallecer y así os lo iremos recordando cuantas veces sean necesarias.

Quedamos a vuestra disposición en todo aquello que nos demandéis, sabedores de que muy pronto nos volveremos a ver **TODOS JUNTO A LA MADRE Y BAJO LA CRUZ.**

Feliz Adviento y Feliz Navidad del Niño Dios para todos.

Un fuerte abrazo en el Señor.

Paz y Bien.

José Ramón Losada Fernández
Hermano Mayor



*Real, Ilustre y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz
en el Monte Calvario, Santísimo Cristo de la Salvación
y Nuestra Señora de la Soledad*

Establecida Canónicamente en la Iglesia Conventual de San Buenaventura de Sevilla.

Consagrará

SOLEMNE TRIDUO

En Honor y Gloria de su Amantísimo Titular el

Santísimo Cristo de la Salvación

Durante los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2021,
dando comienzo a las ocho de la tarde.

Ocupará la Sagrada Cátedra el

Rvdo. P. Fray Jesús María Tena González, OFM
Párroco de Nuestra Señora de la Asunción (Espartinas)

El sábado 20 de noviembre a las ocho de la tarde

FUNCIÓN SOLEMNE

Preside el

Rvdo. P. Fray Luis Vicente García Chaves, OFM
Director Espiritual de la Hermandad

Concelebra el

Rvdo. P. Fray Jesús María Tena González, OFM

Acompañamiento Musical

Solemne Triduo: Dña. María de las Nieves Ortega Calderón, al órgano
Función Solemne: Grupo de Cámara Santa Cecilia

*Sevilla, año del Señor de dos mil veintiuno
Ad Maiorem Dei Gloriam et Beatissime Virginis Mariae*



*Real, Ilustre y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz
en el Monte Calvario, Santísimo Cristo de la Salvación
y Nuestra Señora de la Soledad*

Por medio de la presente, conforme a las instrucciones dadas por el Hermano Mayor, en cumplimiento de lo dispuesto en las Reglas 37, 38, 46 y 47, se convoca ***CABILDO GENERAL ORDINARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PRESUPUESTOS, CULTOS Y SALIDA**, a celebrar (D.m.) el jueves 27 de enero de 2022 a las 20:30 horas en primera citación, siéndolo media hora más tarde en segunda y definitiva, en la Iglesia Conventual de San Buenaventura, tras rezar las preces de rigor y conforme al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Cabildo General.
2. Rendición de cuentas del ejercicio* y comparación con el presupuesto vencido, para su posterior aprobación si procede.
3. Presentación de presupuestos de ingresos, gastos y proyectos año 2022, para su lectura y aprobación si procede.
4. Relación actualizada de bienes de la Hermandad, detallada en libro de inventario correspondiente.
5. Relación de cultos anuales, programa de actos formativos y convivencias.
6. Confirmación de la Estación de Penitencia en la tarde del Viernes Santo a la S.I.C.
7. Momento espiritual y disciplinar de la Hermandad a cargo del Director Espiritual.
8. Informe del Hermano Mayor.
9. Temas propuestos por los Hermanos. (Estos deberán estar necesariamente en poder de la Junta de Gobierno antes del 20/01/2022)
10. Ruegos y Preguntas. (Los que cualquier hermano desee hacer y proponga a la Mesa, sobre los temas que figuren en el orden del día del Cabildo, exclusivamente, regla 47.8)

Se finalizará con el rezo de las preces por nuestros hermanos difuntos.

Las cuentas del ejercicio transcurrido estarán expuestas a la consideración y examen de los hermanos que así lo deseen, a partir del 13 de enero de 2022, martes y viernes, en nuestra Casa de Hermandad, de 20:00 a 21:30 horas.

Por la presente convocatoria se les insta a todos los hermanos a la asistencia al Cabildo, obligación inexcusable por la Regla 38, rogándole puntual asistencia. Los hermanos menores de 18 años y mayores de 14 años (Regla 26) podrán asistir con voz, pero sin voto.

Y a los efectos de la oportuna citación, se firma y sella con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla a 23 de septiembre de 2021.

PAZ y BIEN

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario 1º

Fdo. José Ramón Losada Fernández



Fdo. Isaías Vázquez Herrero